

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12651** *BALI REAL, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), calle Luís Prendes, 4, el día 30 de junio de 2011, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2011, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión del ejercicio social de 2010.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales para adaptarlo al artículo 217.2 de la Ley de Sociedades de Capital, relativo a la remuneración de los administradores, quedando a disposición de los accionistas en el domicilio social el informe justificativo de la modificación, así como el texto íntegro de la misma para su entrega o envío.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, en el domicilio social, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior a la celebración de la junta.

Benidorm (Alicante), 19 de abril de 2011.- Consejeros Delegados, D. Joaquín Pérez Crespo, D. Joaquín Pérez Cano.

ID: A110029882-1